

## BASES XIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

### 1. Requisitos de los participantes

Los participantes deberán estar de alta y al corriente de pago en Euskal Etxea de Madrid a fecha 30 de septiembre de 2024.

### 2. Tema

El tema del concurso será “LO VASCO”, con independencia del lugar donde se haga la fotografía.

Es intención de Euskal Etxea editar un calendario para el próximo año 2025.

Las doce mejores fotografías presentadas conformarán las doce hojas del calendario. Se editará una por mes con el nombre de su autor, teniendo en cuenta que solo podrá aparecer una foto por autor.

Euskal Etxea se reserva la posibilidad, si no hay un número suficiente de fotografías de calidad, de incluir en el calendario otras fotos que no hayan sido presentadas a concurso.

### 3. Características de las fotos

Podrán presentarse un **máximo de 3 fotos por participante** teniendo en cuenta lo siguiente:

- Las fotografías deben haber sido realizadas por el socio que las presenta.
- Podrán ser en blanco y negro, o en color, **pero en cualquier caso en formato horizontal**
- No se permitirá el retoque de las fotografías, ni añadir o eliminar elementos, mezclar varias fotos o modificar su composición original.
- Las fotografías deberán ser originales y no haber sido publicadas ni presentadas en otros concursos
- Las obras participantes deberán presentarse **en formato JPG**.

### 4. Presentación

Las fotos se enviarán a nuestra sede, [adm@eetxea.e.telefonica.net](mailto:adm@eetxea.e.telefonica.net)

Todas las obras de cada concursante se incluirán en un mismo archivo comprimido (zip), indicando que son para el concurso de fotografía. Cada obra tendrá un título identificativo y el archivo el nombre del autor.

### 5. Plazo de presentación

Del 1 de octubre al **27 de octubre de 2024**.

## **6. Premios**

**Primer premio con una dotación de 100 euros**

**Segundo premio con una dotación de 50 euros**

**Tercer premio con una dotación de 25 euros**

Se consideran también premiadas las fotografías elegidas para la publicación del calendario.

Dicho calendario podrá ser adquirido en Administración por todos los socios y será distribuido a las diferentes empresas e instituciones erradicadas en Madrid que de alguna manera están relacionadas con Euskal Etxea.

El jurado podrá declarar desiertos uno o varios premios y **nadie podrá beneficiarse de más de un galardón.**

## **7. Jurado**

Estará formado por 3 personas con reconocidos conocimientos en la materia.

## **8. Resultado**

El fallo del jurado se conocerá no más tarde del 18 de noviembre de 2024. Se publicará en nuestra web, en redes sociales y en el tablón de anuncios de nuestra sede.

## **9. Exposición de las fotos presentadas**

Se hará una exposición de todas las obras presentadas en nuestra página web a lo largo del mes de diciembre de 2024 y, siempre que sea posible, se hará una exposición en nuestra sala.

## **10. Entrega de premios**

Se hará en la fecha y la forma que se comunicará en su momento a todos los socios.

## **11. Cesión de derechos**

Los concursantes cederán a Euskal Etxea todos los derechos sobre las fotos presentadas, para el uso que considere conveniente.

**La participación implica la aceptación de las normas expuestas en este documento.**